	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V7
FECHA:	Abril 08 de 2025	

INFORME PARCIAL:	X	INFORME FINAL :	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	4281-2024	CONTRATISTA:	CONVATEC COLOMBIA LTDA	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	900218736-4
OBJETO:	SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICOS REQUERIDOS PARA HOSPITALIZACIÓN, UCI, URGENCIAS, CIRUGÍA ENTRE OTROS, NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE LAS UNIDADES QUE COMPONEN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.				
DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	BRUNO ANTONIO VINDROLA FERNANDEZ		CÉDULA DE EXTRANJERIA :	590671
	ASESOR COMERCIAL:	SIN DATO		TELÉFONO:	3165220894
	DIRECCIÓN:	AV CR 45 #108-27		CELULAR:	3165220894
	E-MAIL:	bruno.vindrola@convatec.com		PÁGINA WEB:	0
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	NOMBRES Y APELLIDOS:	ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1024547866
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO		ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
	DIRECCIÓN:	CALLE 48A SUR #28-48		TELÉFONO FIJO:	0
	CORREO ELECTRÓNICO:	gestionsuministros@subredsur.gov.co		CELULAR:	3043426182
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52953523
	CARGO/PERFIL	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION		ÁREA O DEPENDENCIA:	ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS
	CORREO ELECTRONICO:	compras.medicoquirurgicos@subredsur.gov.co		CELULAR:	3006593051

FECHA ACTA DE INICIO:	2024-03-11	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	2024-06-10	PLAZO INICIAL:	3 Meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 47.999.757	VALOR INICIAL EN LETRAS:	CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS MCTE		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MATERIAL MEDICO QUIRURGICOS			CÓDIGO DEL RUBRO:	4245010401
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO: (Si aplica para dos rubros)	N/A			CÓDIGO DEL RUBRO:	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	16			FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2024-01-04
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:	17192			FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	2024-03-06

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
1	$ 30.000.000	2024-06-26	1699	2024-06-21	26061	2024-06-28	4245010401
2	$ 18.171.107	2024-08-30	2189	2024-08-26	33687	2024-08-31	4245010401
3	$ 29.600.000	2024-10-31	2657	2024-10-24	38987	2024-10-31	4245010401
4	$ 7.000.000	2024-12-20	2892	2024-12-02	44944	2024-12-20	4245010401
5	$ 22.200.000	2025-01-15	127	2025-01-03	12759	2025-01-15	4245010401
6	$ 15.859.342	2025-02-28	440	2025-02-26	16477	2025-02-28	4245010401

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS o SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	PRORROGA	20 Dias	2024-05-20	2024-06-11	30/06/2024
2	PRORROGA	2 Meses	2024-06-26	2024-07-01	31/08/2024
3	PRORROGA	2 Meses	2024-08-30	2024-09-01	31/10/2024
4	PRORROGA	2 Meses	2024-10-31	2024-11-01	31/12/2024
5	PRORROGA	15 Dias	2024-12-20	2025-01-15	15/01/2025
6	PRORROGA	1Mes y 15 Dias	2025-01-15	2025-01-16	28/02/2025
7	PRORROGA	2 Meses	2025-02-28	2025-03-01	30/04/2025

4. OTRAS NOVEDAES CONTRACTUALES

N°	OTRO SI No (Aclaratorio, inclusion, Exclusion)	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V7
FECHA:	Abril 08 de 2025	
1	Si	MODIFICAR: La parte considerativa del contrato – Identificación de las partes: en el sentido de indicar que para todos los efectos el	2024-06-26

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO incluidas las facturas a certificar

ITEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACEN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	N° ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR CANCELADO
1	2024-03-14	656899	VZ0000000014693	$ 8,418,880	$ 39,580,877	0000000000563024	2024-08-16	$ 8,418,880
2	2024-04-02	657206	VZ0000000014745	$ 10,104,880	$ 29,475,997	0000000000568536	2024-09-16	$ 10,104,880
3	2024-05-06	657905	VZ0000000014851	$ 10,775,720	$ 18,700,277	0000000000574718	2024-11-06	$ 10,775,720
4	2024-05-16	658165	VZ0000000014891	$ 1,872,000	$ 16,828,277	0000000000574718	2024-11-06	$ 1,872,000
5	2024-05-28	658504	VZ0000000014979	$ 13,933,840	$ 2,894,437	0000000000574718	2024-11-06	$ 13,933,840
6	2024-06-14	658910	VZ0000000015055	$ 1,164,000	$ 1,730,437	0000000000585179	2024-12-11	$ 1,164,000
7	2024-06-25	659211	VZ0000000015156	$ 1,314,000	$ 30,416,437	0000000000585179	2024-12-11	$ 1,314,000
8	2024-08-01	660284	VZ0000000015406	$ 9,663,880	$ 20,752,557	0000000000596530	2025-02-04	$ 9,663,880
9	2024-08-01	660418	VZ0000000015423	$ 4,584,000	$ 16,168,557	0000000000596530	2025-02-04	$ 4,584,000
10	2024-08-20	660767	VZ0000000015479	$ 10,694,000	$ 5,474,557	0000000000596530	2025-02-04	$ 10,694,000
11	2024-08-21	661023	VZ0000000015522	$ 8,969,920	$ 1,504,637	0000000000596530	2025-02-04	$ 8,969,920
12	2024-09-06	661445	VZ0000000015584	$ 2,823,920	$ 18,851,824	0000000000596656	2025-02-05	$ 2,823,920
13	2024-09-19	661674	VZ0000000015615	$ 5,760,200	$ 11,091,624	0000000000596656	2025-02-05	$ 5,760,200
14	2024-09-24	661898	VZ0000000015647	$ 1,528,000	$ 9,563,624	0000000000596656	2025-02-05	$ 1,528,000
15	2024-09-24	661847	VZ0000000015648	$ 1,146,000	$ 8,417,624	0000000000596656	2025-02-05	$ 1,146,000
16	2024-09-26	662059	VZ0000000015657	$ 913,920	$ 7,503,704	0000000000596656	2025-02-05	$ 913,920
17	2024-10-02	662131	VZ0000000015701	$ 6,862,880	$ 640,824	0000000000603198	2025-02-19	$ 6,862,880
18	2024-11-08	663180	VZ0000000015939	$ 14,978,760	$ 15,262,064	0000000000604115	2025-02-26	$ 14,978,760
19	2024-12-06	663990	VZ0000000016076	$ 11,270,880	$ 3,991,184	0000000000608765	2025-03-18	$ 11,270,880
20	2024-12-20	664452	VZ0000000016150	$ 8,495,920	$ 2,495,264	0000000000608765	2025-03-18	$ 8,495,920
21	2025-01-13	664707	VZ0000000016193	$ 1,910,000	$ 585,264			
22	2025-02-04	665373	VZ0000000016296	$ 14,064,720	$ 8,720,544			
23	2025-02-19	665784	VZ0000000016386	$ 5,730,000	$ 2,990,544			
24	2025-03-05	666086	VZ0000000016464	$ 3,657,920	$ 15,191,966			
	TOTAL EJECUTADO			$ 155.638.240				$ 130.275.600

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

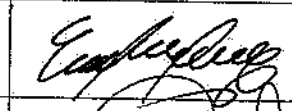
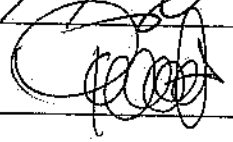
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 47.999.757	VALOR PAGADO:	$ 130.275.600
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	$ 122.830.449	SALDO POR PAGAR :	$ 25.362.640
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	$ 170.830.206	SALDO A REINTEGRAR	

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN
1	Realizar la entrega de los insumos y dispositivos médicos quirúrgicos una vez se realice la solicitud de pedido por parte del Almacén General en un tiempo no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, con factura original y tres copias, certificación de pago de aportes a seguridad social y contribuciones parafiscales (si aplica) en la fecha, lugar y hora establecido por el Supervisor del Contrato, cumpliendo con el suministro y con las características técnicas y calidad contratadas. Se deben realizar las entregas en el embalaje correspondiente de acuerdo al tipo de producto y recomendaciones del fabricante e identificando el nombre del producto, cantidad, unidad de medida, lote y fecha de vencimiento, Registro INVIMA	Si		Solicitudes de pedido & Facturas emitidas por el proveedor / Almacén.
2	Entregar dispositivos e insumos con una vigencia no inferior a dos (2) años, en caso de que al momento de la entrega tenga una vigencia inferior, se debe adjuntar carta de compromiso de cambio debidamente suscrita por el Representante Legal, para su remplazo en un término que no supere su vigencia	Si		Cartas de compromiso / Almacén de medico quirurgicos.
3	Realizar los cambios que sean necesarios cuando los insumos o dispositivos medico quirúrgicos no cumplan con los criterios de calidad, referencia, presentación y condiciones técnicas requeridas, en un tiempo no mayor a veinticuatro (24) horas siguientes a la notificación del hecho, así como también garantizar el cambio del insumo que llegase a presentar evento adverso, posterior al seguimiento y confirmación por parte del Contratista, para lo cual se deberá suministrar por escrito toda la información técnica del nuevo fabricante que será evaluado y aprobado por el supervisor del contrato	Si		Nota credito / Radicado cuentas por pagar.
4	Entregar toda la información que le sea solicitada en relación con la ejecución del contrato, facilitando el acceso a sus instalaciones y vehículos de ser necesario, para efectuar las pruebas o verificaciones que sean requeridas	Si		Conciliaciones / Secop modulo siete.
5	Permitir el desarrollo de las actividades de control y vigilancia contractual que ejerza la Subred Sur a través del personal idóneo que ésta designe	Si		Solicitudes / Correos electronicos.
6	Realizar el cambio de Registro Sanitario en caso de vencimiento durante la vigencia del contrato e informar de inmediato al supervisor del contrato	Si		No aplicado hasta la fecha de ejecución.
7	Realizar la identificación, inventario, recolección y reposición de los insumos médico quirúrgicos que hayan sido requeridos por el INVIMA mediante alerta sanitaria en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas e informar de inmediato al supervisor del contrato	Si		No aplicado hasta la fecha de ejecución.
8	Realizar el adecuado almacenamiento, disposición, conservación y distribución de los insumos solicitados por el supervisor del contrato, según la normatividad vigente para la materia prima, producción, controles de calidad y producto final	Si		Recepciones tecnicas / Almacén.

	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA			CO-CBS-FT-12 V7
FECHA:	Abril 09 de 2025			
9	Disponer en sus bodegas del stock necesario para atender las solicitudes de pedidos de los insumos medico quirúrgicos requeridos objetos del contrato	SI		Facturas emitidas por el proveedor / Almacén.
10	Realizar seguimiento, análisis e informe al Supervisor del contrato, en el caso que los insumos presenten eventos de seguridad	Si		Sucesos de seguridad / Correos electronicos.
11	Cambiar los insumos próximos a vencer o que presenten baja rotación ya sea por el mismo producto o por el que la Subred Sur requiera de acuerdo a sus necesidades y que se encuentren en el contrato, una vez notificado por el supervisor del mismo, previa verificación y concepto técnico emitido por el personal designado para tal fin, durante la ejecución del contrato y seis (6) meses después de finalizado el contrato. Para lo anterior la Subred Sur avisara con una antelación mínimo de dos (2) meses	Si		Cambio de insumos proximos a vencer cuando aplique / Correos electronicos.
12	Brindar las capacitaciones que sean requeridas por el supervisor del contrato para aquellos insumos y dispositivos médico quirúrgico que lo requieran	Si		Capacitaciones cuando sean solicitadas por el area asistencial o se deriven de sucesos de seguridad / Actas de capacitación.
13	Informar con mínimo quince (15) días de antelación las novedades presentadas con la firma de modificaciones, prorrogas y adiciones a la supervisión del contrato	Si		No aplicado hasta la fecha de ejecución
14	Suscribir contrato de comodato para los insumos y/o dispositivos medico quirúrgicos que requieran apoyo tecnológico (si hay lugar)	Si		Apoyo tecnologico si aplica / Soportes biomedicos.
15	Aplicar las normas de seguridad y salud en el trabajo de las personas que vincule para la prestación del servicio en cuanto al suministro de los insumos	Si		Recepcion tecnica / Almacén.
16	Asumir los gastos de transporte, embalaje y logística requeridos para realizar la entrega de los insumos en el lugar que solicite el supervisor del contrato	Si		Facturas emitidas por proveedor sin cobros adicionales / Almacén.
17	Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo. En caso de requerimientos o demandas por algún tipo de afectación a la vida o la salud de los pacientes o personal de salud, el Contratista deberá responder por sus acciones y omisiones, al igual que por las secuelas que se generen producto de un insumo entregado a la Subred Sur.	Si		No aplicado hasta la fecha de ejecución.
OBSERVACIONES:			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	91,11%

8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACION DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Certificación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES					
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN		ANEXOS (CD)	N/A	FECHA:	
FIRMA DEL SUPERVISOR		TOTAL FOLIOS	1	FECHA:	
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME		CARGO/PERFIL		FIRMA:	FECHA: